

Guayaquil, 28 de Junio del 2018

Señor
VICENTE SAN MARTIN RUEDA VASQUEZ
CIUDAD.-

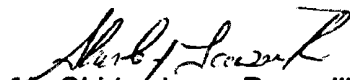
De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que en Junta General de Socios de la Compañía PROVIGAR C. LTDA., PROTECCIÓN Y VIGILANCIA ARMADA celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo para el cargo de GERENTE GENERAL Por el periodo de dos años.

En el ejercicio de tales funciones corresponde a Usted, ejercer de manera individual la representación Legal, Judicial y extrajudicial de la Compañía, pudiendo suscribir a nombre de la misma cualquier documento u obligación relativa al objeto social, sin necesidad de autorización alguna.

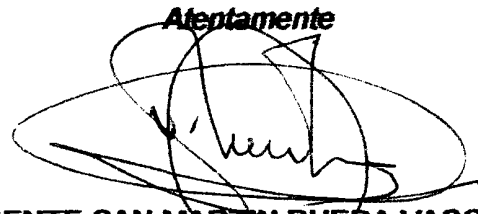
Sus atribuciones constan en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, autorizada el 3 de Diciembre de 1999, por el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Guayaquil, Abogado Francisco Coronel Flores e Inscrita en el Registro Mercantil de este mismo Cantón el 29 de Septiembre del 2000.

Atentamente.

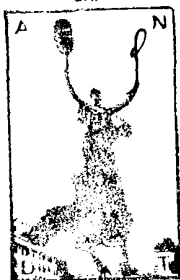

Ab. Shirley Icaza Ronquillo
Matrícula 09-2015-157
SECRETARIA AD HOC

RAZON DE ACEPTACION.- En la presente fecha **ACEPTO** el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **PROVIGAR CIA. LTDA., PROTECCION Y VIGILANCIA ARMADA.**
GUAYAQUIL, 28 de Junio del 2018

Atentamente


VICENTE SAN MARTIN RUEDA VASQUEZ
C.C.:0901070466

NOTARIO SEPTUAGESIMO
DEL CANTON GUAYAQUIL
LXX



AB ANGEL NAVAS TINOCO

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:34.882

FECHA DE REPERTORIO:09/jul/2018

HORA DE REPERTORIO:14:20

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha nueve de Julio del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **PROVIGAR C. LTDA. PROTECCION Y VIGILANCIA ARMADA**, a favor de **VICENTE SAN MARTIN RUEDA VASQUEZ**, de fojas 33.175 a 33.178, Registro de Nombramientos número 9.325.

ORDEN: 34882




AB. PATRICIA MURILLO TORRES
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Guayaquil, 11 de julio de 2018

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



DOY FE: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s), original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 2 foja(s) ind(ies), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencia - GUAYAQUIL, 11-07-2018


AB. ANGEL NAVAS TINOCO
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO DE GUAYAQUIL

Nº 0397726